

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

### **ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN**

Siendo las 13:00 horas del día 14 de marzo de 2023, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

#### **AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Se informa que los jugadores se podrán inscribir como máximo los jueves a las 23.59h. Para ello:

- El delegado tendrá que solicitar la inscripción del jugador por email a juegos municipales ([juegosmunicipales@lasrozas.es](mailto:juegosmunicipales@lasrozas.es)).
- Tras comprobar que el jugador no juega o ha jugado en el mismo deporte o en ningún equipo de la misma división, se le habilitará la aplicación al equipo para que registre al jugador.
- Se tendrá que dar de alta al jugador y pagar con tarjeta a través de la plataforma.
- Un jugador nuevo estará inscrito correctamente siempre y cuando aparezca en plantilla en la aplicación y haya realizado el pago.

**Este Comité informa a los equipos que es obligatorio tener:**

- **Su indumentaria adecuada, presentar balón reglamentario para sus partidos y tener en la aplicación sus dorsales editados.**

**Los equipos que no cumplan estos requisitos serán amonestados o sancionados.**

**Se recomienda a los equipos poner en los datos de equipo en la plataforma, el color de su equipación.**

**Se recuerda que en categorías CADETE, JUVENIL, SENIOR y VETERANOS es obligatoria la presentación del DNI en los encuentros (o físico o digital). Debido a las incidencias de la primera jornada en la liga de F7 juvenil, se insta a la empresa arbitral a que pida los DNIs y se recuerda a todos los participantes que es obligatorio la presentación del mismo antes de los partidos.**

**En FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA los jugadores sancionados en los partidos con una roja directa, aparecerán en la aplicación con un partido de sanción por defecto; pero es este Comité de Competición en su reunión de todos los martes quien decidirá sobre la sanción teniendo en cuenta el acta arbitral y las alegaciones que se puedan hacer según la Normativa Interna de los JJMM. Por lo tanto, será los miércoles con la publicación del acta cuando se conozca el alcance de las sanciones. Se publicará tanto en la web como en la aplicación.**

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

**NOTA:** Debido a que el 20 de marzo es festivo, y siendo este decretado después de haber hecho los calendarios, se informa que el fin de semana del 18-19 de marzo no hay jornada.

### **BADMINTON**

01.- Vistas las actas de los partidos de la jornada 5 y el escrito del jugador ARNAU GELI AGUDO, de categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES, a dicho jugador, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2C del reglamento.

02.- Vistas las actas de los partidos de la quinta jornada en categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES al jugador DIEGO LUMBREERAS GONZÁLEZ, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2C del reglamento.

03.- Vistas las actas de los partidos de la quinta jornada en categoría CADETE FEMENINO, se acuerda dar como NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES a la jugadora BELÉN GUIMARE, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2C del reglamento.

04.- Vistas las actas de los partidos de la quinta jornada en categoría CADETE MASCULINO, se acuerda dar como NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES a los jugadores MIGUEL BUSCATO y EDUARDO MIQUEL, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

05.- Vistas las actas de los partidos de la jornada 5 y el escrito de los jugadores CARLOS IZQUIERDO y RODRIGO DELGADO, de categoría CADETE MASCULINO, se acuerda dar como NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES, a dichos jugadores, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2C del reglamento.

06.- Visto y leído el escrito de Olga Ruiz, sobre la competición de BÁDMINTON, este comité informa que la jornada del 12 de marzo se publicó en la aplicación, en la sección de noticias, siendo esta sección, el tablón de anuncios de la competición.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

### **TENIS**

SIN INCIDENCIAS

### **TENIS DE MESA**

07.- Se admite la inscripción de las jugadoras CAYETANA BENÍTEZ y ANA ORTEGA VELASCO, ambas de categoría ALEVÍN-BENJAMÍN, fuera de plazo.

08.- Vistas las actas de los partidos de la quinta jornada en categoría CADETE, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL a los jugadores GABRIEL CATALÍN y ÓSCAR SEVILLA, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

### **BALONCESTO**

09.- Visto el acta del partido entre los equipos CRISTO REY-EMBR LAS MATAS INFANTIL, de categoría INFANTIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO PARCIAL, al equipo EMBR LAS MATAS INFANTIL, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2B del reglamento.

10.- Visto el escrito de la dirección de la escuela municipal, se acepta el desdoble de un equipo en dos para la copa alevín:

- EMBR ENTREMONTES ALEVÍN
- EMBR LAS MATAS ALEVÍN

11.- Visto el escrito del CLUB BALONCESTO LAS ROZAS, se acepta la modificación que solicita y se inscribe un nuevo equipo alevín en la competición de copa sustituyendo al equipo benjamín que se aprobó en el anterior comité.

12.- Amonestar al equipo EUROCLUB, de categoría SÉNIOR, por no hacer caso a las indicaciones del personal de la instalación, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 3C del reglamento.

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

13.- Aprobar el sistema de competición COPA en las distintas categorías:

- **Categoría SÉNIOR:**

INICIO: DOMINGO 16 DE ABRIL

30 equipos.

**Fase 1:** Cinco grupos de 6 equipos por sorteo, con 2 equipos de cada división.

**Fase eliminatoria:** Los 8 mejores.

Final a 4. Semifinal el día 04 de junio. Final el día 11 de junio. Trofeo al campeón.

- **Categoría JUVENIL:** 7 equipos.

INICIO: SÁBADO 25 DE MARZO

**Fase 1:** Liga de los 7 equipos, todos contra todos. Sistema de liga a una vuelta.

**Fase 2:** Final entre los dos primeros clasificados. Partido único el domingo 28 de mayo.

Trofeo al campeón.

- **Categoría CADETE:** 8 equipos

INICIO: SÁBADO 25 DE MARZO

**Fase 1:** 2 grupos de 4 equipos, con sistema de liga a una vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican los 8 equipos. Cuartos de final, semifinales, semifinales de consolación y puestos finales.

Trofeo al campeón

- **Categoría INFANTIL:** 9 equipos.

INICIO: SÁBADO 15 DE ABRIL

**Fase 1:** Sorteo puro. 2 grupos, uno de 5 equipos y otro de 4. El grupo de 5, doble jornada el fin de semana del 15-16 de abril.

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

**Fase 2:** Se clasifican para semifinales los dos primeros de cada grupo.

Trofeo al campeón

- **Categoría ALEVÍN: 14 equipos**

INICIO: SÁBADO 06 DE MAYO

**Fase 1:** Sorteo puro. 4 grupos, dos de ellos con 4 equipos y 2 de ellos con 3 equipos.

Pasan a la **Fase 2:** Semifinales (se clasifica el primero de cada grupo) y final. Tanto semifinales como final se jugarán el 27 de mayo.

Trofeo al campeón

- **Categoría BENJAMÍN: 8 equipos**

INICIO: SÁBADO 25 DE MARZO

**Fase 1:** 2 grupos de 4 equipos, con sistema de liga a una vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican los 8 equipos. Cuartos de final, semifinales, semifinales de consolación y puestos finales.

Trofeo al campeón

### VOLEIBOL

14.- Visto el escrito del COLEGIO ESTUDIANTES LAS TABLAS, se acepta la inscripción de un nuevo equipo de VOLEY PLAYA ALEVÍN, fuera de plazo. Se le admite en el grupo D. Revisar calendario.

### FÚTBOL SALA

15.- Amonestar al equipo TKV PIZZERIA FAMIGLIA FS, de categoría SÉNIOR 2ª DIVISIÓN, por no llevar la indumentaria adecuada, al amparo de lo establecido en el Art. 25 apartado B del reglamento.

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

16.- Amonestar a la empresa arbitral por no notificar en acta la falta de indumentaria correcta del equipo TKV PIZZERIA FAMIGLIA FS, de categoría SÉNIOR 2ª DIVISIÓN.

17.- Aprobar el sistema de competición COPA FSALA SENIOR:

- **Categoría SÉNIOR:**

INICIO: DOMINGO 16 DE ABRIL

18 equipos.

**Fase 1:** Tres grupos de 6 equipos, mitad de los equipos de primera división y la otra mitad de segunda división. Liga a una vuelta.

**Fase 2:** Se clasifican los 8 mejores de los 3 grupos. Cuartos de final, semifinales y final. En caso de empate, penaltis.

Trofeo al campeón.

### FÚTBOL 11

18.- Aprobar el sistema de competición COPA F11 SENIOR:

- **Categoría SÉNIOR:**

INICIO: DOMINGO 07 DE MAYO

6 equipos.

**Fase 1:** Liga a una vuelta.

**Fase 2:** Final a un partido entre los dos primeros el día 11 de junio. En caso de empate, penaltis.

Trofeo al campeón.

19.- Visto el acta del partido entre los equipos UGANDA FC-ROZAS-VP, de categoría JUVENIL, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo ROZAS-VP, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

## **40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023**

20.- Visto el acta del partido entre los equipos EMFR JUVENIL-ELECTROCOR LAS ROZAS CF JUVENIL, de categoría JUVENIL; hechas las averiguaciones oportunas y comprobada la alineación indebida del equipo EMFR JUVENIL, de categoría JUVENIL, por jugar un jugador sin ficha, se toman las siguientes decisiones:

- Descuento de 2 puntos de la clasificación general al equipo EMFR JUVENIL, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 1A del Reglamento.
- Sancionar al delegado del equipo EMFR JUVENIL, con 1 mes de suspensión por permitir este tipo de anomalías, al amparo de lo establecido en el Art.27, apartado 1D del reglamento.

### **FÚTBOL 7**

21.- Sancionar al jugador LUIS MARTÍNEZ, del equipo SUPER YANG FC, de categoría JUVENIL, con 1 partido de suspensión por comportamiento, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

22.- Se cierra el expediente sobre el partido entre los equipos ARGOSTINO-BILAWAL FC, de categoría JUVENIL. Se toma la decisión de convocar de nuevo el partido el día 26 de marzo a las 18.15h en la Ciudad del Fútbol (campo 1).

23.- Se procede a descalificar al equipo TGC SENIOR F7, de categoría SÉNIOR 1ª DIVISIÓN, por incomparecencias y no entregar la fianza correspondiente para poder seguir en la competición. Se mantienen sus resultados de la primera vuelta, al amparo de lo establecido en el Artículo 27, apartado 2c del reglamento.

24.- Visto el acta del partido entre los equipos THE SPARTANS FC-CA OSAFUMA, de categoría SÉNIOR 2ª DIVISIÓN, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo THE SPARTANS FC, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

25.- Sancionar al jugador JESÚS PÉREZ BARRA, del equipo FC RICHMOND, categoría SENIOR 2ª DIVISIÓN, con 2 partidos:

- 1 partido de suspensión por comportamiento incorrecto, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

## 40ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2022-2023

- Se duplica la sanción establecida, pasando a ser de 1 a 2 partidos de suspensión, por ser incidentes producidos con el árbitro, al amparo de lo establecido en el artículo 25, apartado K del reglamento.

26.- Amonestar al equipo FC RICHMOND, por el comportamiento colectivo, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 3 del reglamento.

27.- Dejar al jugador DAVID GONÁLEZ BERNAD, del equipo LOS JARDINES FC, categoría SÉNIOR 3ª DIVISIÓN, sin sanción adicional, por una tarjeta roja por acción técnica.

28.- Visto el acta del partido entre los equipos SOPA DE FIDEO-CLUB DE TENIS LAS ROZAS, de categoría SÉNIOR 3ª DIVISIÓN, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL, al equipo SOPA DE FIDEO, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

29.- Dada que es la segunda incomparecencia, se procede a la descalificación del equipo SOPA DE FIDEO, de categoría SÉNIOR 3ª DIVISIÓN. Puede continuar en la competición entregando la fianza correspondiente antes del viernes 17 de marzo a las 12.00h.

30.- Se procede a amonestar a todos los equipos de categoría SÉNIOR 3ª DIVISIÓN por dejar el campo en las condiciones en las que se encontraba el lunes. Se aportarán fotos a través de la aplicación. Se recuerda a todos los equipos que no se puede consumir alcohol en la instalación.

31.- Debido a la falta de fechas y de instalaciones (la clausura de Juegos Municipales será el fin de semana del 17-18 de junio), no se jugará la final entre los dos campeones de 2ª SENIOR ni la final a 4 entre los 4 campeones de 3ª división SÉNIOR.

### SANCIONES ADMINISTRATIVAS

32.- Sancionar a los siguientes jugadores con 1 partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas:

JUGADOR	EQUIPO	DEPORTE
ADRIÁN NEIRA ROBLEDO	ZUBROWKA FC	FUTBOL SALA SENIOR



**40ª Edición de los Juegos Municipales  
TEMPORADA 2022-2023**

PABO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	MATAOS FC	FUTBOL SALA SENIOR
FRANCISCO JAVIER DE PAZ GARZÓN	SAPRIAN FS	FUTBOL SALA SENIOR
JUAN MANUEL RODRÍGUEZ MELENDEZ	JUGADORES DE BARRIO	FUTBOL 7 SENIOR

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.35 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 14 de marzo de 2023.  
EL COMITÉ DE COMPETICION

